



SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN **ACAMBAY**



“

Un municipio sin
corrupción es un municipio
con gran futuro

”

2025
INFORME
ANUAL

CPC / CC
ACAMBAY

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
COMITÉ COORDINADOR

<http://cpcacambay.org.mx>

INDICE

Presentación	4
Introducción	6
Marco Jurídico	7
Avances e Índices	7
Informe de faltas administrativas	33
Anexos	34

PRESENTACIÓN

El presente Informe Anual de Actividades 2025 del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Municipal Anticorrupción de Acambay no se concibe únicamente como un ejercicio de rendición de cuentas, sino como un espacio de reflexión institucional sobre lo que se logró consolidar, los hábitos que se fortalecieron y las capacidades que hoy nos permiten evolucionar hacia el futuro. Hablar de anticorrupción no es solo referirse a acciones aisladas; es reconocer que la integridad pública se construye a partir de hábitos permanentes: el hábito de leer la realidad con sentido crítico, planear con responsabilidad, actuar con disciplina, aprender de la experiencia y seguir aportando conocimiento al servicio de la comunidad. Estos hábitos han guiado el trabajo del CPC Acambay durante el ejercicio 2025.

A lo largo del año, el Comité orientó sus esfuerzos a consolidar una cultura de prevención de la corrupción basada en la participación ciudadana informada, la educación cívica, la vigilancia colaborativa y la promoción de mecanismos confiables de denuncia, siempre

en estricto apego al Plan de Trabajo 2025 y al marco normativo del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios. Este informe pone énfasis no solo en lo realizado, sino en lo cumplido, en aquello que hoy se sostiene como práctica institucional: la construcción de vínculos, la mejora continua del marco regulatorio, la profesionalización constante, el uso estratégico de la comunicación pública y la consolidación de espacios digitales abiertos y accesibles, como el portal oficial cpcacambay.org.mx, concebido como un punto de encuentro entre ciudadanía e instituciones.

Durante 2025, el CPC Acambay reafirmó su convicción de que la disciplina es un pilar del servicio público y que la proactividad es la verdadera vitamina del tiempo, aquella que permite anticipar riesgos, fortalecer procesos y generar confianza social. Cada proyecto desarrollado fue también una oportunidad de aprendizaje compartido, de intercambio de experiencias y de construcción colectiva de soluciones.

Este informe invita a leer el presente con claridad para planear el futuro con responsabilidad. La lucha contra la corrupción es un proceso continuo que exige constancia, apertura al aprendizaje y la capacidad de disfrutar los logros alcanzados sin perder de vista el compromiso ético que los hizo posibles.

Con esta visión, el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Municipal Anticorrupción de Acambay refrenda su compromiso de seguir aprendiendo, seguir compartiendo conocimiento y seguir aportando a la construcción de un municipio más íntegro, justo y transparente, donde la participación ciudadana sea siempre el eje del cambio.

INTRODUCCIÓN

El Comité de Participación Ciudadana de Acambay, en cumplimiento de su misión de fortalecer la integridad pública y promover una cultura activa de prevención de la corrupción, presenta el Informe de Actividades correspondiente al ejercicio 2025.

Este documento expone, de manera clara y accesible, las acciones emprendidas para consolidar mecanismos de control social, incentivar la participación comunitaria y fortalecer los valores cívicos que guían la vida pública de nuestro municipio.

A través de programas formativos, ejercicios de vigilancia colaborativa, campañas para la denuncia segura y espacios de articulación ciudadana, el CPC Acambay reafirma su compromiso con la transparencia, la ética institucional y el gobierno abierto. Las actividades aquí descritas se desarrollan en cumplimiento del Plan de Trabajo 2025 y en apego al marco normativo del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios.

Conscientes de la relevancia que la información pública tiene para la ciudadanía, el Comité ha consolidado además un espacio digital permanente en su sitio web oficial: cpcacambay.org.mx, donde cualquier persona puede consultar programas, documentación normativa, reportes, recursos educativos y mecanismos de participación ciudadana. Este portal se ha convertido en un punto de encuentro que facilita la comunicación directa con la sociedad y fortalece la confianza en las instituciones.

El presente informe no solo rinde cuentas, sino que también busca inspirar a la ciudadanía a sumarse a la construcción de un municipio más íntegro, justo y transparente. Cada acción realizada a lo largo de este año refleja la convicción de que la lucha contra la corrupción es una tarea colectiva, continua y profundamente vinculada al bienestar de Acambay y sus comunidades.

MARCO JURÍDICO

- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
- LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN
- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO
- LEY DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS
- REGLAMENTO DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN DE ACAMBAY DE RUÍZ CASTAÑEDA.

AVANCES E INDICES

El informe Anual de Actividades 2025 del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Municipal Anticorrupción de Acambay se justifica como un ejercicio integral de rendición de cuentas, de evaluación y de reflexión, orientado a transparentar las actividades realizadas y dar cuenta a la sociedad de las acciones ejecutadas durante el presente ciclo.

El informe parte desde reconocer que la prevención y combate a la corrupción no se construye a partir de acciones aisladas, sino a través del trabajo en equipo consolidando los hábitos institucionales y ciudadanos, a través de una planeación responsable, la disciplina, el aprendizaje continuo, la participación ciudadana y la observación. Estos puntos fueron la guía en la toma de decisiones, estrategias y proyectos impulsados por el CPC Acambay durante el periodo en mención.

Este documento se justifica como un medio para fortalecer la confianza de los ciudadanos, se ofrece información clara, accesible y verificable sobre las acciones emprendidas en materia de participación ciudadana, educación en ética y valores, transparencia, vigilancia de recursos públicos, vinculación institucional y difusión, elementos importantes que legitiman el trabajo del Sistema Municipal Anticorrupción.

Se cumple la función estratégica al sistematizar el aprendizaje, identificando áreas de oportunidad para sentar las bases que permitan la planeación futura. Es importante reconocer que la lucha contra la corrupción es un proceso de trabajo continuo de exigencia, de evaluación permanente y tener la capacidad de adaptación.

Se hace la presentación de un instrumento de construcción institucional, se comparte la evidencia de prácticas que han sido logros: la articulación institucional del Sistema Municipal Anticorrupción, CPC Acambay y Comité Coordinador; el uso estratégico de herramientas digitales como el desarrollo del sitio oficial <http://cpcacambay.org.mx>, la implementación de mecanismos de comunicación social como el programa de radio “Conecta con CPC Acambay” y, el impulso de la participación ciudadana más informada, participativa y vigilante.

Rendir cuentas no es un acto administrativo, sino el compromiso ético con la sociedad, orientado a fortalecer la integridad pública y la responsabilidad social en la vida democrática del municipio.

Derivado de lo anterior y con fundamento en el artículo 64 fracción IV de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, se realizaron acciones durante el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre del 2025, para combatir la corrupción, mismas que se englobaron en los siguientes ejes:

Logros institucionales y hábitos que se consolidan

Vinculación institucional, mejora regulatoria y profesionalización

Durante el ejercicio 2025, el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Municipal Anticorrupción de Acambay consolidó un principio fundamental: la lucha contra la corrupción no se sostiene en esfuerzos aislados, sino en relaciones, conocimiento compartido y disciplina institucional.

Vinculación institucional: construir redes para fortalecer resultados

En el eje de Vinculaciones Institucionales, el CPC Acambay cumplió al cien por ciento con lo programado, logrando algo más relevante que el simple contacto interinstitucional: la construcción de una red de colaboración activa. El diálogo permanente con dependencias gubernamentales, organismos autónomos, instituciones educativas y organizaciones de la sociedad civil permitió compartir experiencias, leer contextos diversos y planear acciones conjuntas orientadas a la prevención de la corrupción.

Este trabajo reafirmó un aprendizaje clave: vincular es aprender, y aprender en conjunto fortalece la toma de decisiones, amplía el alcance de los proyectos y genera confianza social. La vinculación dejó de ser una actividad y se convirtió en un hábito institucional.

Mejora al marco regulatorio: planear para evolucionar

En materia de Mejoras al Marco Regulatorio, el CPC Acambay avanzó en la elaboración y presentación de propuestas técnicas orientadas a fortalecer los procesos normativos y clarificar responsabilidades institucionales.

Más allá del documento, este eje representó un ejercicio constante de lectura crítica del funcionamiento institucional, entendiendo que planear y proponer ajustes normativos es un acto de responsabilidad ética y visión de futuro.

El aprendizaje central de este eje fue claro: mejorar el marco regulatorio es mejorar la experiencia ciudadana, ofreciendo procedimientos más claros, eficientes y alineados con las mejores prácticas de integridad pública.

Profesionalización: aprender para servir mejor

El eje de Profesionalización permitió consolidar otro hábito esencial: el aprendizaje continuo.

La participación en cursos, talleres, capacitaciones y espacios de formación —presenciales y virtuales— fortaleció las capacidades técnicas y operativas de quienes integran el Sistema Municipal Anticorrupción.

La presencia activa en espacios estatales y regionales reafirmó que aprender es una forma de servir, y que la actualización constante es indispensable para responder con eficacia a los retos de la prevención de la corrupción. La profesionalización no se entendió como un requisito administrativo, sino como una inversión en la calidad del servicio público.

Aprendizajes que permanecen

Este bloque de trabajo deja aprendizajes que hoy se sostienen como logros:

- La vinculación genera resultados cuando se convierte en hábito.
- La planeación normativa permite evolucionar con orden y claridad.
- La disciplina en la formación fortalece la confianza ciudadana.

Estos logros no cierran un ciclo; abren un camino para seguir aprendiendo, compartiendo conocimiento y aportando soluciones desde una visión ética y colaborativa.

Logros institucionales y hábitos que se consolidan

Acciones anticorrupción, denuncia y atención ciudadana

Durante 2025, el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Municipal Anticorrupción de Acambay consolidó un principio esencial: combatir la corrupción implica formar ciudadanía informada, activa y corresponsable. Las acciones emprendidas en este bloque permitieron transformar la información en herramientas prácticas y el conocimiento en participación.

Acciones anticorrupción: del conocimiento a la acción

En el eje de Acciones contra la Corrupción, el CPC Acambay cumplió al cien por ciento con las metas establecidas, fortaleciendo un hábito clave: leer y comprender la normatividad para actuar con responsabilidad.

La elaboración de contenidos ciudadanos, la orientación en temas de integridad y la difusión clara de información sobre faltas administrativas graves permitieron que la población contara con referentes accesibles para identificar prácticas indebidas y tomar decisiones informadas.

Este trabajo reafirmó que el conocimiento compartido es una forma de prevención y que la claridad en la información reduce espacios de discrecionalidad y riesgo.

Cultura de denuncia: confianza que se construye

La promoción de la cultura de la denuncia responsable se consolidó como un eje estratégico. A lo largo del periodo, el CPC Acambay impulsó mecanismos accesibles y confiables que permiten a la ciudadanía expresar inquietudes, reportar irregularidades y participar de manera segura.

El aprendizaje institucional fue claro: la denuncia no surge del miedo, sino de la confianza, y esta se construye con información clara, acompañamiento respetuoso y procesos visibles. La disciplina en la atención y el seguimiento fortalece la credibilidad del sistema anticorrupción.

Atención ciudadana: escuchar para mejorar

El eje de Atención Ciudadana se consolidó como un espacio de escucha activa, orientación directa y vinculación con la información disponible en el sitio oficial cpcacambay.org.mx.

Más que resolver inquietudes inmediatas, este eje permitió fortalecer un hábito institucional: escuchar para aprender.

Cada interacción con la ciudadanía representó una oportunidad para leer la realidad local, identificar áreas de mejora y planear acciones futuras con mayor precisión. La atención ciudadana dejó de ser un trámite y se convirtió en un ejercicio de cercanía y confianza.

Buzón de quejas y denuncias: institucionalizar la participación

El fortalecimiento del Buzón de Quejas y Denuncias representó un avance significativo en la institucionalización de la participación ciudadana. Este mecanismo se impulsó como una herramienta sencilla, accesible y segura para canalizar inquietudes y posibles irregularidades.

Con ello, el CPC Acambay reafirmó que participar también es un hábito, y que ofrecer canales claros fortalece la corresponsabilidad entre ciudadanía e instituciones.

Aprendizajes que se consolidan

Este bloque deja aprendizajes fundamentales:

- Informar con claridad empodera a la ciudadanía.
- Denunciar es un acto cívico cuando existen confianza y acompañamiento.
- Escuchar de manera constante permite mejorar y planear mejor.

Estos logros reflejan una visión en la que aprender, compartir y seguir aportando conocimiento se convierte en una práctica permanente para fortalecer la integridad pública.

Logros institucionales y hábitos que se consolidan

Transparencia, vigilancia de recursos públicos y obra pública

Uno de los aprendizajes más relevantes del ejercicio 2025 fue comprender que la transparencia no es solo una obligación legal, sino un hábito institucional que se construye con disciplina, constancia y planeación. El CPC Acambay orientó sus esfuerzos a fortalecer la vigilancia social y el acceso claro a la información pública.

Transparencia: información que se puede leer y comprender

En el eje de Vigilancia del Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Transparencia, el CPC Acambay dio seguimiento a la publicación de información en el sitio web de la administración municipal, promoviendo que esta fuera completa, actualizada y alineada con los lineamientos vigentes.

El aprendizaje central fue claro: la información pública solo cumple su función cuando puede leerse, entenderse y utilizarse. Por ello, la vigilancia no se limitó a verificar la existencia de datos, sino a impulsar su claridad como una herramienta para la participación ciudadana informada.

Protección de datos personales: ética en el manejo de la información

En materia de Verificación del Cumplimiento en Transparencia y Protección de Datos Personales, el CPC Acambay reforzó la importancia del manejo responsable de la información personal.

Este eje consolidó el entendimiento de que la transparencia y la protección de datos no son opuestas, sino complementarias, y que ambas fortalecen la confianza ciudadana cuando se aplican con rigor ético.

Vigilancia del uso de recursos públicos: planeación y control social

En los ejes relacionados con la Vigilancia del Uso de Recursos Públicos en Contrataciones y la participación en los Comités Municipales de Mejora Regulatoria, el CPC Acambay promovió prácticas orientadas a la eficiencia, la legalidad y la prevención de riesgos de corrupción.

El seguimiento a estos procesos permitió fortalecer un hábito clave: leer los procedimientos administrativos con atención y planear mejoras antes de que surjan conflictos. La vigilancia dejó de entenderse como observación pasiva y se asumió como una forma activa de prevención.

Obra pública: claridad para la supervisión ciudadana

En el eje de Vigilancia del Uso de Recursos Públicos en Obra Pública, el CPC Acambay impulsó la publicación de información clara sobre proyectos, montos, plazos y responsables.

Este esfuerzo permitió que la ciudadanía contara con elementos para conocer, supervisar y dar seguimiento a las obras públicas, fortaleciendo el control social y la rendición de cuentas.

El aprendizaje que se consolida es que cuando la información está disponible y es comprensible, la participación ciudadana se fortalece y la gestión pública mejora.

Aprendizajes que permanecen

Este segmento deja aprendizajes institucionales claros:

- La transparencia se fortalece con disciplina cotidiana.
- Vigilar es una forma de aprender y prevenir.
- La planeación informada reduce riesgos y fortalece la confianza.

Estos logros reflejan un compromiso permanente por seguir aportando conocimiento, compartiendo información útil y consolidando proyectos que fortalezcan la integridad pública en el municipio.

Logros institucionales y hábitos que se consolidan

Educación, academia, difusión y posicionamiento ciudadano

Durante el ejercicio 2025, el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Municipal Anticorrupción de Acambay consolidó una convicción fundamental: la lucha contra la corrupción se fortalece cuando el conocimiento se comparte, se enseña y se vive en la vida cotidiana. Este punto refleja cómo la educación, la comunicación y la presencia pública se convirtieron en herramientas estratégicas de prevención.

Educación y vinculación académica: sembrar hábitos desde temprana edad

En el eje de Mecanismo de Articulación con Instituciones Académicas, el CPC Acambay fortaleció acciones formativas con niñas, niños y jóvenes del municipio, promoviendo valores, ética pública y responsabilidad social.

Estas actividades permitieron sembrar hábitos de integridad, fomentar el gusto por leer y comprender la importancia del bien común, y despertar una conciencia temprana sobre el impacto de la corrupción en la vida comunitaria.

El aprendizaje que se consolida es claro: educar es prevenir, y formar ciudadanía desde edades tempranas es una de las inversiones más sólidas para el futuro del municipio.

Difusión de actividades: rendir cuentas para generar confianza

En el eje de Difusión de Actividades, el CPC Acambay cumplió al cien por ciento con la meta de informar de manera clara, oportuna y accesible las acciones del Sistema Municipal Anticorrupción.

La publicación de contenidos digitales, material multimedia y la presencia en eventos públicos permitió que la ciudadanía diera seguimiento puntual al trabajo institucional.

Difundir no se entendió solo como informar, sino como compartir conocimiento, fortalecer la confianza y reafirmar que la rendición de cuentas es un hábito indispensable para la vida pública.

Posicionamiento y visibilidad pública: presencia con propósito

El eje de Posicionamiento y Visibilidad Pública permitió consolidar al CPC Acambay como un referente ciudadano en el municipio. A través de conferencias, capacitaciones, foros, entrevistas en medios locales, redes sociales, sitio web oficial cpcacambay.org.mx y el uso responsable de mensajería digital, a través de WhatsApp previa autorización del receptor, el Comité fortaleció su cercanía con la comunidad.

Este esfuerzo reafirmó que la presencia institucional solo tiene sentido cuando genera diálogo, aprendizaje y participación, y que comunicar con claridad es parte de la disciplina del servicio público.

Programas innovadores y liderazgo ciudadano

Es importante destacar que el CPC Acambay se posicionó como uno de los pioneros a nivel estatal al contar con un sitio web propio y con un programa de radio institucional, lo que ha permitido un contacto directo y permanente con la ciudadanía.

Estas iniciativas reflejan una visión proactiva, donde la creatividad y la innovación se ponen al servicio de la transparencia.

Aprendizajes que se consolidan

Este punto deja aprendizajes esenciales:

- Educar es formar hábitos que previenen la corrupción.
- Difundir es compartir conocimiento y rendir cuentas.

- Comunicar con disciplina fortalece la confianza ciudadana.

Estos logros muestran que aprender, compartir y disfrutar los avances alcanzados forma parte del proceso de desarrollo de proyectos sólidos en la lucha anticorrupción.

Diagnóstico de la corrupción y lectura del presente Leer la realidad para planear el futuro

El ejercicio 2025 permitió al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Municipal Anticorrupción de Acambay fortalecer una práctica indispensable para la integridad pública: leer la realidad con datos, contexto y responsabilidad. En este sentido, el diagnóstico de la corrupción no se asumió como una estadística aislada, sino como una herramienta para comprender el presente y planear acciones más efectivas.

Con base en la consulta y análisis de los indicadores del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), se identificó que el Estado de México se mantiene entre las entidades con mayores índices de victimización por corrupción en trámites y servicios públicos. Estos datos reflejan áreas de riesgo persistentes, particularmente en interacciones relacionadas con seguridad, procuración de justicia y servicios básicos.

Más allá de los números, este diagnóstico permitió fortalecer un aprendizaje institucional clave: la información pública solo tiene valor cuando se interpreta y se transforma en decisión. Leer los datos implica reconocer patrones, identificar causas y asumir que la prevención de la corrupción requiere planeación estratégica y acciones sostenidas en el tiempo.

El análisis de estos indicadores brindó al CPC Acambay elementos para comprender mejor las percepciones ciudadanas, los espacios de vulnerabilidad institucional y la necesidad de reforzar políticas de integridad desde un enfoque preventivo. Este ejercicio reafirmó que la disciplina en el análisis es tan importante como la disciplina en la acción.

Asimismo, el diagnóstico permitió consolidar una visión compartida: no se puede combatir lo que no se entiende, y no se puede mejorar lo que no se mide. La lectura del presente se convierte así en un insumo esencial para el diseño de proyectos futuros, la priorización de esfuerzos y la orientación de recursos hacia donde más se necesitan.

Este segmento del informe no pretende cerrar una etapa, sino abrir una conversación informada. Los datos analizados se convierten en una guía para seguir aprendiendo, ajustando estrategias y fortaleciendo la participación ciudadana como un eje central en la prevención de la corrupción.

Leer el presente con honestidad es un acto de responsabilidad institucional. Planear el futuro con base en ese conocimiento es un compromiso ético con Acambay y sus comunidades.

Hábitos que sostienen el presente y construyen el futuro

El Informe Anual de Actividades 2025 del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Municipal Anticorrupción de Acambay concluye con una convicción clara: la lucha contra la corrupción no se agota en un año de trabajo, se construye todos los días a través de hábitos institucionales y ciudadanos.

Los logros alcanzados durante este ejercicio reflejan que leer la realidad, planear con responsabilidad, actuar con disciplina y mantener una actitud proactiva permite transformar objetivos en resultados y esfuerzos en prácticas sostenibles. La proactividad, entendida como la *vitamina del tiempo*, ha sido un factor clave para anticipar riesgos, fortalecer procesos y consolidar proyectos con impacto social. Este cierre no pretende ser un punto final, sino una invitación a seguir aprendiendo, seguir compartiendo conocimiento y seguir aportando desde cada espacio de participación. La experiencia acumulada en 2025 ha permitido al CPC Acambay disfrutar los logros alcanzados con responsabilidad, reconociendo que cada avance es también una oportunidad para mejorar.

El Comité reafirma su compromiso de mantener una relación cercana con la ciudadanía, de fortalecer los mecanismos de participación y de continuar impulsando una cultura de integridad basada en la educación cívica, la transparencia y la corresponsabilidad social. La confianza ciudadana se construye cuando las instituciones actúan con coherencia, constancia y apertura al aprendizaje.

Mirar hacia el futuro implica asumir que los retos persisten, pero también que existen capacidades fortalecidas para enfrentarlos. La disciplina institucional, el trabajo colaborativo y el conocimiento compartido seguirán siendo los pilares para el desarrollo de proyectos que fortalezcan la vida pública del municipio.

Con esta visión, el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Municipal Anticorrupción de Acambay renueva su compromiso con la sociedad: trabajar con ética, aprender de manera permanente y contribuir, desde la acción colectiva, a la construcción de un Acambay más íntegro, justo y transparente.

El futuro del CPC Acambay: construir hoy la ciudadanía vigilante del mañana

El Comité de Participación Ciudadana de Acambay ha comprendido que la lucha anticorrupción no se sostiene únicamente en acciones aisladas, sino en la construcción permanente de hábitos ciudadanos: leer, informarse, planear, participar y aprender de manera continua. En este contexto, el sitio web <http://cpcacambay.org.mx> se consolida como una herramienta estratégica de presente, con una visión clara de futuro.

El CPC Acambay avanza hacia un modelo de ciudadanía vigilante digital, donde la tecnología no sustituye a la participación social, sino que la fortalece. La plataforma digital deja de ser un espacio informativo pasivo para convertirse en un ecosistema de aprendizaje, interacción y corresponsabilidad, capaz de acompañar a la sociedad en su proceso de formación cívica.

De la información al conocimiento compartido

El futuro del CPC Acambay con su sitio web se proyecta como un espacio donde la información se transforma en conocimiento, y el conocimiento en acción. La integración de la Academia Virtual de Ciudadanía Vigilante, la Biblioteca digital, la encuesta Mano Limpia y los espacios de consulta pública que contiene el sitio web <http://cpcacambay.org.mx> permiten fomentar el hábito de leer para comprender, aprender para participar y compartir el conocimiento para prevenir la corrupción. Estos

componentes fortalecen una visión institucional basada en la disciplina y la planeación: contenidos estructurados, campañas con objetivos claros, evaluación constante y mejora continua. Así, cada proyecto digital deja una huella formativa que permanece más allá del periodo anual de trabajo.

Proactividad: la vitamina del tiempo institucional

La proactividad se convierte en el motor del desarrollo del CPC Acambay. Anticiparse a las necesidades ciudadanas, innovar en los canales de comunicación y aprovechar las herramientas digitales —incluyendo la proyección futura del uso de tecnologías emergentes como el Internet de las Cosas (IoT)— permite ganar tiempo, eficiencia y confianza social.

Esta visión prospectiva abre la posibilidad de:

- dar seguimiento a indicadores de transparencia,
- sistematizar datos ciudadanos,
- evaluar el impacto de campañas anticorrupción,
- fortalecer la rendición de cuentas en tiempo real.

Hacia un modelo replicable y sostenible

El sitio web del CPC Acambay no solo proyecta el futuro del Comité, sino que sienta las bases para convertirse en un modelo replicable para otros municipios del Estado de México. Su enfoque en educación ética, participación ciudadana y comunicación clara demuestra que la tecnología, cuando se usa con valores, puede ser un aliado estratégico de la democracia.

El futuro del CPC Acambay se construye en el presente con hábitos sólidos, con disciplina institucional, con aprendizaje constante, con proyectos que evolucionan y, con la capacidad de disfrutar los logros alcanzados, sin perder de vista que la lucha anticorrupción es un proceso continuo.

El sitio web <http://cpcacambay.org.mx> representa hoy una plataforma viva que articula pasado, presente y futuro, reafirmando que una ciudadanía informada, participativa y vigilante es la base de un municipio íntegro y transparente.

Del presente que construimos al futuro que decidimos

Todo lo expuesto en este informe no es una relación de actividades concluidas, sino la evidencia de un proceso vivo. El CPC Acambay ha avanzado desde la acción hacia el impacto, desde la tarea hacia el hábito y desde la obligación institucional hacia la convicción ciudadana.

El fortalecimiento del sitio web <http://cpcacambay.org.mx>, la creación de espacios de formación como la Academia Virtual de Ciudadanía Vigilante, la Biblioteca digital, los ejercicios de escucha social como la encuesta Mano Limpia y el desarrollo de campañas anticorrupción, confirman que la lucha contra la corrupción se aprende, se planea y se construye todos los días.

Integración del Programa de Radio

El desarrollo del sitio web cpcacambay.org.mx marcó un avance importante en la forma de comunicar, informar y acercar el trabajo del Comité de Participación Ciudadana a la sociedad.

Sin embargo, entendimos que no toda la ciudadanía se informa de la misma manera.

Por ello, fue necesario ampliar los canales de comunicación y llevar el mensaje anticorrupción más allá de la pantalla, hacia un espacio cercano, cotidiano y accesible para todos.

Así nació el programa de radio “CPC Acambay conecta contigo”.

Este programa surge como una herramienta de comunicación social con un propósito claro: traducir el lenguaje institucional en mensajes comprensibles, útiles y aplicables para la vida diaria de la ciudadanía. La radio permite hablar, escuchar y generar confianza.

A través del programa, se abordan temas como la cultura de la legalidad, los derechos ciudadanos, los mecanismos de denuncia, la transparencia y la participación social, siempre desde una perspectiva formativa y preventiva. Los beneficios del programa “CPC Acambay conecta contigo” se reflejan en distintos niveles.

En primer lugar, fortalece el hábito de informarse y aprender, al ofrecer contenidos que invitan a leer, reflexionar y participar de manera consciente.

En segundo lugar, fomenta la proactividad ciudadana, al explicar cómo actuar, a dónde acudir y qué hacer frente a una irregularidad.

Y, en tercer lugar, contribuye a construir una cultura de legalidad, donde la prevención se convierte en una práctica cotidiana y no solo en un discurso institucional.

“CPC Acambay Conecta Contigo”

La voz ciudadana que fortalece la cultura de la integridad “CPC Acambay Conecta Contigo” nace como un espacio de comunicación pensado para acercar a la ciudadanía a los principios de la ética pública, la transparencia y la participación social. En un contexto donde la información circula de manera inmediata y muchas veces fragmentada, el programa de radio se consolida como un medio accesible, confiable y cercano para dialogar con la comunidad sobre la importancia de prevenir y combatir la corrupción desde lo cotidiano.

La radio sigue siendo un canal vigente y poderoso, especialmente en los municipios, porque llega a hogares, comercios, escuelas y espacios de trabajo, acompañando la vida diaria de las personas. A través de este programa, el Comité de Participación Ciudadana de Acambay reafirma su compromiso de informar, orientar y sensibilizar a la población, utilizando un lenguaje claro, respetuoso y comprensible para todas las edades. La

justificación de “CPC Acambay Conecta Contigo” radica en la necesidad de generar una comunicación permanente entre las instituciones y la sociedad. La lucha contra la corrupción no se limita a normas o sanciones; requiere conciencia, conocimiento y corresponsabilidad ciudadana. El programa de radio se convierte así en un puente que permite explicar qué es la corrupción, cómo se manifiesta, cuáles son sus consecuencias y, sobre todo, qué acciones están al alcance de cada persona para prevenirla y denunciarla.

Este espacio radiofónico tiene el valor de transformar temas complejos en mensajes cercanos y educativos. A través de cápsulas informativas, entrevistas y reflexiones, se promueve una cultura cívica basada en valores como la honestidad, la legalidad, la responsabilidad y el compromiso social. Al escuchar el programa, la ciudadanía no solo recibe información, sino que se reconoce como parte activa en la construcción de un mejor gobierno y una mejor comunidad.

Entre los principales beneficios de contar con “CPC Acambay Conecta Contigo” como medio de difusión anticorrupción destaca el fortalecimiento de la participación ciudadana. La radio genera confianza, abre espacios de diálogo y motiva a la población a involucrarse, a informarse y a ejercer sus derechos de manera consciente. Asimismo, contribuye a la transparencia, al dar visibilidad a las acciones del CPC y a los mecanismos existentes para la denuncia y la vigilancia ciudadana.

El programa también cumple una función preventiva: educar para evitar prácticas indebidas antes de que ocurran. Al fomentar la reflexión y el pensamiento crítico, se siembra una cultura de integridad que impacta en niñas, niños, jóvenes y adultos, trascendiendo generaciones.

“CPC Acambay Conecta Contigo” no solo transmite información; transmite valores, construye ciudadanía y fortalece la confianza social. Es una voz que acompaña, orienta y conecta, recordándonos que la mejor estrategia contra la corrupción es una sociedad informada, participativa y comprometida con el bien común.

El programa de radio, al igual que el sitio web, no es un fin en sí mismo.

Es un medio para compartir conocimiento, generar diálogo y fortalecer la relación entre ciudadanía e instituciones. Ambos espacios —el digital y el radiofónico— se complementan y refuerzan una misma visión: hacer del Sistema Anticorrupción de Acambay un sistema cercano, accesible y real. Este esfuerzo reafirma que comunicar también es educar, y que educar es una de las herramientas más poderosas para prevenir la corrupción.

Este informe muestra que cuando se fomenta el hábito de leer, aprender y compartir el conocimiento, la participación ciudadana deja de ser un concepto abstracto y se transforma en una práctica cotidiana. La disciplina institucional y la proactividad —entendida como la vitamina del tiempo— han permitido que cada proyecto no solo se ejecute, sino que evolucione y genere valor social.

Lo alcanzado en 2025 sienta las bases de un CPC Acambay más cercano, más visible y confiable. Un Comité que entiende que informar es formar, que comunicar es prevenir y que escuchar a la ciudadanía es fortalecer la democracia local.

Con esta visión, el CPC Acambay se prepara para cerrar este ejercicio no como un punto final, sino como un punto de continuidad. Los logros alcanzados se convierten en aprendizajes compartidos y en compromisos renovados para seguir aportando, innovando y construyendo, junto con la sociedad, un municipio más íntegro, transparente y participativo.

CPC Acambay y Comité Coordinador

Sistema Municipal Anticorrupción

Lo expresado en este informe, el Comité Coordinador encuentra eco directo en el trabajo realizado por el Comité de Participación Ciudadana de Acambay. Ambos órganos comparten una convicción fundamental: la lucha contra la corrupción no se sostiene únicamente con normas, se fortalece con hábitos. Hábitos como leer, informarse, planear, participar, denunciar y vigilar. Hábitos que se construyen con disciplina y constancia.

El CPC ha impulsado espacios de aprendizaje, plataformas digitales, campañas, ejercicios de consulta ciudadana, taller de ajedrez, programa de radio y proyectos que acercan el Sistema Anticorrupción a la sociedad.

El Comité Coordinador, por su parte, acompaña estos esfuerzos desde la articulación institucional, la vigilancia normativa y la promoción de prácticas éticas dentro de la administración pública.

No son esfuerzos separados. Son acciones complementarias.

Mientras el CPC Acambay fortalece la participación ciudadana el Comité Coordinador consolida los mecanismos institucionales. Mientras uno comunica, forma y acerca, el otro ordena, supervisa y da seguimiento.

Ambos entienden que el conocimiento compartido se transforma en mejores decisiones y, que el aprendizaje continuo es la base de un sistema anticorrupción vivo y funcional.

Hoy, más que informar lo realizado, este informe invita a reflexionar los logros en esta etapa del año 2025. Se logró construir presencia. Se logró generar confianza. Se logró abrir canales de comunicación como es el sitio web y el programa de radio. Se ha logrado inicio de sembrar una cultura de vigilancia ciudadana. Y, sobre todo, se logró entender que la proactividad es la vitamina del tiempo: anticiparse, planear y actuar antes que el problema crezca.

El futuro del Sistema Municipal Anticorrupción de Acambay no depende solo de sus estructuras, depende de su capacidad de evolucionar. De seguir aprendiendo. De continuar aportando conocimiento, de compartir de lo que funciona. Y de disfrutar con responsabilidad los logros alcanzados en el desarrollo de los proyectos anticorrupción

Este informe no representa un punto final. Representa una base sólida para seguir avanzando juntos. Porque cuando la ciudadanía y las instituciones caminan en la misma

dirección, la transparencia deja de ser un discurso y se convierte en una práctica de la vida diaria.

EJES DEL CPC

Eje 1: Vinculaciones Institucionales (Son acciones dirigidas a establecer relaciones con actores estratégicos en la escala municipal, estatales, e incluso a escala nacional.)				
Estrategia:	Búsqueda permanente de acciones conjuntas con el Sistema Estatal Anticorrupción, la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de México entre otras, con el fin de promover la concientización y la capacitación de las personas servidoras públicas que laboran en el municipio de Acambay, México, en materia de prevención, control y disuasión de faltas administrativas y hechos de corrupción.			
Prioridad:	Formular acciones conjuntas entre el Sistema Municipal Anticorrupción, la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de México, y diferentes entes públicos con el objeto obtener convenios de colaboración para la realización de actividades en favor de la lucha contra la corrupción.			
Actividad:	Programado (P):	Realizado (R):	Cumplimiento ((R/P)*100):	Resultados obtenidos y/o justificación en caso de no alcanzar la meta programada.
<i>Convenir con las instituciones integrantes del Comité Coordinador Estatal (CPC Estatal, OSFEM, FECC, SECOGEM, CJPJ, INFOEM, TRIJAEM).</i>	1	1	1 — x 100 = 100 1	<i>Convenio específico de colaboración que celebra el SESAE MM y el Ayuntamiento de Acambay de Ruiz Castañeda el día 7 de marzo de 2025</i>

Eje 2: Mejoras al Marco regulatorio (Son acciones que apuestan a proponer y realizar propuestas de mejora al marco regulatorio y del diseño institucional de SEA y los SMA, que puedan servir para foros estatales)				
Estrategia:	Revisión del marco normativo interno del Comité de Participación Ciudadana y hacer las adecuaciones de acuerdo a las necesidades del comité.			
Prioridad:	Actualización del marco normativo interno			
Actividad:	Programado (P):	Realizado (R):	Cumplimiento ((R/P)*100):	Resultados obtenidos y/o justificación en caso de no alcanzar la meta programada.
<i>Revisión y actualización del marco normativo interno del Comité de Participación Ciudadana</i>	1	1	1 — x 100 = 100 1	<i>Después de la revisión al reglamento interior, se realizaron adecuaciones y se aprobaron nuevos lineamientos para las sesiones del Comité.</i>

Eje 3: Acciones vs Corrupción, (Son todas aquellas acciones, concretas que están dentro del espectro de posibilidades de los SMA y que van dirigidas combatir la corrupción. Aquí caben las acciones a favor de la transparencia y la rendición de cuentas)

Estrategia:	Realización conjuntamente con el CPC Estatal, la Unidad de Transparencia, Contraloría Municipal, capacitaciones a servidores públicos y platicas a instituciones educativas en materia de valores y combate a la corrupción.			
Prioridad:	Realización de capacitación a servidores públicos en valores éticos en el desempeño de sus funciones.			
Actividad:	Programado (P):	Realizado (R):	Cumplimiento $((R/P) \times 100)$:	Resultados obtenidos y/o justificación en caso de no alcanzar la meta programada.
<i>Capacitación y platicas a servidores públicos e instituciones educativas</i>	5	6	6 — x 100 = 120 5	<i>Dada la disposición y colaboración del CPC Estatal, áreas del ayuntamiento e instituciones educativas se lograron realizar más de lo programado.</i>

Eje 4: Posicionamiento y visibilidad pública (Son actividades que buscan ganar presencia en la escala local a través de una estrategia específica: conferencia de prensa, foros, entrevistas, publicaciones, etcétera)

Estrategia:	Se buscaron estrategias para poder llegar a la ciudadanía desde estudiantes de nivel primaria, hasta estudiantes universitarios, y diferentes partes de la sociedad.			
Prioridad:	Dan a conocer el Sistema Municipal Anticorrupción			
Actividad:	Programado (P):	Realizado (R):	Cumplimiento $((R/P) \times 100)$:	Resultados obtenidos y/o justificación en caso de no alcanzar la meta programada.
<i>Se realizó la creación de una página web, trípticos, entrevistas a través de radio y redes sociales como Facebook y X, además que se consiguió con una estación de radio local, de dos días al mes un espacio de 30 minutos para tener nuestro propio programa del CP, en el que se da a conocer que es el sistema, cuál es su función, así como los derechos que tienen los</i>	1	1	1 — x 100 = 100 1	<i>Entrevistas realizadas a diferentes expertos en el ámbito de combate a la corrupción.</i>

<i>ciudadanos para presentar denuncias 'por posibles actos de corrupción.</i>				
---	--	--	--	--

Eje 5: Difusión de actividades (Acciones que implican la rendición de cuentas de los SMA y promoción de sus acciones)				
Estrategia:	Se buscaron estrategias para poder llegar a la ciudadanía y diferentes partes de la sociedad.			
Prioridad:	Dan a conocer el Sistema Municipal Anticorrupción			
Actividad:	Programado (P):	Realizado (R):	Cumplimiento ((R/P)*100):	Resultados obtenidos y/o justificación en caso de no alcanzar la meta programada.
<i>Se realizó la creación de una página web, trípticos, pláticas y entrevistas de forma presencial y a través de radio y redes sociales como Facebook y X, además que se consiguió con una estación de radio local, de dos días al mes un espacio de 30 minutos</i>	1	1	1 — x 100 = 100 1	<i>Entrevistas realizadas a diferentes expertos en el ámbito de combate a la corrupción.</i>
Eje 5: Difusión de actividades (Acciones que implican la rendición de cuentas de los SMA y promoción de sus acciones)				
Estrategia:	Se buscaron estrategias para poder llegar a la ciudadanía y diferentes partes de la sociedad.			
Prioridad:	Dan a conocer el Sistema Municipal Anticorrupción			
Actividad:	Programado (P):	Realizado (R):	Cumplimiento ((R/P)*100):	Resultados obtenidos y/o justificación en caso de no alcanzar la meta programada.
<i>para tener nuestro propio programa del CPC</i>				

Eje 6: Profesionalización (Actividades vinculadas al fortalecimiento de capacidades de los integrantes de los SMA)				
Estrategia:	Realización de Capacitaciones a miembros del CPC			
Prioridad:	Realización de capacitaciones a integrantes del CPC en diferentes rubros de profesionalización para un mejor desempeño de sus actividades, así como su trato con la ciudadanía.			
Actividad:	Programado (P):	Realizado (R):	Cumplimiento ((R/P)*100):	Resultados obtenidos y/o justificación en caso de no alcanzar la meta programada.
<i>Capacitaciones a integrantes del CPC</i>	a 3	3	3 $\frac{3}{3} \times 100 = 100$	<i>Los integrantes del CPC participamos en capacitaciones para realizar un mejor desempeño de nuestras actividades dentro del comité.</i>

Eje 7: Diagnóstico de la corrupción en el municipio (Contar con datos del INEGI sobre el estado de la corrupción en el municipio)				
Estrategia:	Investigación en la página del INEGI los datos actualizados en cuanto a la percepción de la ciudadanía en cuanto a la corrupción.			
Prioridad:	Realizar la investigación con datos del Instituto la percepción de la población dentro del municipio para verificar la disminución o aumento en cuanto a la percepción de la sociedad respecto a la corrupción			
Actividad:	Programado (P):	Realizado (R):	Cumplimiento ((R/P)*100):	Resultados obtenidos y/o justificación en caso de no alcanzar la meta programada.
<i>Investigación respecto de las últimas estadísticas respecto a la percepción de la corrupción en la población del municipio de Acambay</i>	1	1	1 $\frac{1}{1} \times 100 = 100$	<i>Después de las revisiones a la página del INEGI se puede determinar que con respecto a la percepción de frecuencia de corrupción en el sector público dentro de nuestro estado es de 75.46%, y respecto de percepción de frecuencia de corrupción del gobierno municipal se tiene un 67.58%, información actualizada con datos del INEGI al 22 de junio de 2026</i>

Eje 8: Mecanismo de articulación con instituciones académicas, (Visitar instituciones educativas dentro del municipio previa capacitación brindada por la Secretaría de Educación del Estado de México en materia de valores vs corrupción)				
Estrategia:	Realización conjuntamente con el CPC Estatal, pláticas a instituciones educativas en materia de valores y combate a la corrupción.			

Prioridad:	Realización de capacitación a servidores públicos en valores éticos en el desempeño de sus funciones.			
Actividad:	Programado (P):	Realizado (R):	Cumplimiento ((R/P)*100):	Resultados obtenidos y/o justificación en caso de no alcanzar la meta programada.
<i>Platicas a instituciones educativas en materia de valores y combate a la corrupción, en la cual se realizaron en instituciones primarias, secundarias, preparatorias y universidades</i>	6	6	6 $— x 100 = 120$	<i>Dada la disposición y colaboración del CPC Estatal, e instituciones educativas se lograron realizar platicas en instituciones de nivel primaria, secundaria, preparatoria y universidad.</i>

Eje 9: Buzón de quejas y denuncias (Contar con un sistema electrónico para la recepción y respuestas de quejas y denuncias)				
Estrategia:	Acciones para la creación dentro de la página web buzones de quejas y denuncias, para que la ciudadanía pueda presentar sus denuncias por probables actos de corrupción, de forma electrónica.			
Prioridad:	Formular acciones para poder crear dentro de la página web buzones electrónicos, para que la ciudadanía realice denuncias por probables actos de corrupción.			
Actividad:	Programado (P):	Realizado (R):	Cumplimiento ((R/P)*100):	Resultados obtenidos y/o justificación en caso de no alcanzar la meta programada.
<i>Activación de buzones de quejas y denuncias de forma electrónica</i>	1	1	1 $— x 100 = 100$	<i>Se activo un portal de quejas y denuncias dentro de la página web www.cpcacambay.org.mx.</i>

Eje 10: Denuncia de faltas administrativas y hechos de corrupción (Proponer que el municipio se sume al Sistema de Atención de Quejas y Denuncias (SAM) a cargo de la secretaría de la contraloría)				
Estrategia:	Realización conjuntamente con Contraloría Municipal y el sistema municipal anticorrupción, estrategias para hacer conciencia en la ciudadanía para que tengan cultura de la denuncia.			
Prioridad:	Formular acciones con la ciudadanía a través de redes sociales, página web y estación de radio la cultura de denuncia y sean canalizadas a las áreas específicas para su investigación y en su caso sanción a probables actos de corrupción.			
Actividad:	Programado (P):	Realizado (R):	Cumplimiento ((R/P)*100):	Resultados obtenidos y/o justificación en caso de no alcanzar la meta programada.

<i>Campañas de orientación a la ciudadanía para generar la cultura de denuncia de posibles actos de corrupción.</i>	1	1	1 $\frac{1}{1} \times 100 = 100$	Se activaron diferentes campañas en redes sociales, programa de radio y portal de quejas y denuncias dentro de la página web www.cpcacambay.org.mx .
---	---	---	--	---

Eje 11: Vigilar el cumplimiento de obligaciones en materia de transparencia (Promover que el sitio web de la administración municipal contenga información completa y actualizada)				
Estrategia:	Verificar conjuntamente con la Unidad de Transparencia, que las áreas de la administración cuenten con la información actualizada en la página correspondiente para verificación y consulta de cualquier persona.			
Prioridad:	Verificar trimestralmente que la información se encuentre actualizada.			
Actividad:	Programado (P):	Realizado (R):	Cumplimiento ((R/P)*100):	Resultados obtenidos y/o justificación en caso de no alcanzar la meta programada.
Verificación de la de información de las áreas conjuntamente con la Unidad de Transparencia	4	3	3 $\frac{3}{4} \times 100 = 75$	Se realizaron solo tres de las cuatro verificaciones programadas, toda vez que la correspondiente al último trimestre no se tiene complementada por que su verificación corresponde dentro de los 20 días posteriores al término del trimestre, por lo que correspondería a los 20 días del mes de enero de 2026.

Eje 12: Verificar el cumplimiento de obligaciones en materia de transparencia y protección de datos personales en la Administración y Gobierno Municipal (Garantizar el derecho de acceso a la información y protección de datos personales)

Estrategia:	Verificar conjuntamente con la Unidad de Transparencia, las áreas de la administración cuenten con avisos de privacidad para la protección de los datos personales a los que tienen acceso.			
Prioridad:	Que las todas las áreas de la administración cuentan con sus avisos de privacidad en lugares visibles para la población antes de los primeros seis meses de la administración.			
Actividad:	Programado (P):	Realizado (R):	Cumplimiento ((R/P)*100):	Resultados obtenidos y/o justificación en caso de no alcanzar la meta programada.
Verificación de las áreas de la administración pública municipal tengan en lugar visible para cualquier persona, el aviso de privacidad y que contenga los datos mínimos exigidos por la ley.	1	1	$\begin{array}{l} \mathbf{1} \\ - \mathbf{1} \\ \hline \mathbf{0} \end{array}$ $\mathbf{0} \times 100 = \mathbf{100}$	Todas las áreas de la administración pública municipal cuentan con sus avisos de privacidad y se encuentran en lugares visibles para toda la población.

Eje 13: Dar a conocer la materia de Transparencia a los servidores públicos (Fortalecer la cultura de Transparencia y el ejercicio del Derecho de Acceso a la Información Pública)				
Estrategia:	Realización de Capacitaciones a servidores públicos en materia de transparencia y protección de datos personales			
Prioridad:	Realización de capacitaciones a servidores públicos en diferentes rubros de profesionalización para un mejor desempeño de sus actividades, así como su trato con la ciudadanía.			
Actividad:	Programado (P):	Realizado (R):	Cumplimiento ((R/P)*100):	Resultados obtenidos y/o justificación en caso de no alcanzar la meta programada.
Capacitaciones a servidores públicos	2	2	$\begin{array}{l} \mathbf{2} \\ - \mathbf{2} \\ \hline \mathbf{0} \end{array}$ $\mathbf{0} \times 100 = \mathbf{100}$	Se realizaron capacitaciones a servidores públicos en diferentes rubros en materia de transparencia y protección de datos personales en posesión de sujetos obligados.

EJES Comité Coordinador

Eje 1: Acciones contra la corrupción (Reactivación de buzones de quejas y denuncias)	
Estrategia:	Acciones para la reactivación de los dos buzones de quejas y denuncias que se encuentran dentro del palacio municipal, para que la ciudadanía pueda presentar sus denuncias por probables actos de corrupción.

Prioridad:	Formular acciones conjuntas entre el Sistema Municipal Anticorrupción y Ayuntamiento municipal de Acambay, para la utilización de los buzones, así como la colocación de lonas de identificación de los buzones, además de tener siempre en los buzones trípticos informativos y formatos de denuncias.			
Actividad:	Programado (P):	Realizado (R):	Cumplimiento ((R/P)*100):	Resultados obtenidos y/o justificación en caso de no alcanzar la meta programada.
Reactivación de los buzones de quejas y denuncias	1	1	$\frac{1}{1} \times 100 = 100$	Denuncias y comentarios recibidos por parte de la ciudadanía.

Eje 1: Acciones contra la corrupción (Fomentar el correcto y contante uso de los buzones de quejas a través de información a la ciudadanía.)				
Estrategia:	Acciones a través, de información difundida en la página y redes sociales del Sistema Municipal Anticorrupción en donde se invita a la ciudadanía a realizar y utilizar los buzones de quejas y denuncias que se encuentran dentro del palacio municipal, para presentar sus denuncias por probables actos de corrupción.			
Prioridad:	Realización de cápsulas informativas difundidas a la ciudadanía para la utilización de los buzones de quejas y denuncias.			
Actividad:	Programado (P):	Realizado (R):	Cumplimiento ((R/P)*100):	Resultados obtenidos y/o justificación en caso de no alcanzar la meta programada.
Difusión a la ciudadanía a través de redes sociales y página del Sistema Municipal Anticorrupción, la existencia y como pueden presentar sus denuncias y quejas, por probables actos de corrupción.	1	1	$\frac{1}{1} \times 100 = 100$	Utilización por parte de la ciudadanía los buzones para la presentación de denuncias y comentarios.

Eje 2: Posicionamiento y visibilidad pública (Elaboración de trípticos y formatos de quejas y denuncias, para su colocación junto a los buzones)				
Estrategia:	Elaboración de trípticos informativos, así como formatos de quejas y denuncias			
Prioridad:	Elaboración de trípticos informativos, así como formatos de quejas y denuncias para que cualquier persona que requiera presentar una denuncia o queja encuentre orientación a través de los folletos y formatos para la realización de una denuncia.			
Actividad:	Programado (P):	Realizado (R):	Cumplimiento ((R/P)*100):	Resultados obtenidos y/o justificación en caso de no alcanzar la meta programada.

<i>Elaboración de trípticos y formatos sencillos para que cualquier persona pueda tener acceso a presentar una denuncia.</i>	1	1	$\frac{1}{1} \times 100 = 100$	<i>Elaboración de trípticos y formatos que durante todo el año han estado al acceso de la población.</i>
--	---	---	--------------------------------	--

Eje 2: Posicionamiento y visibilidad pública (Entrevistas relacionadas con las funciones y alcances del Sistema Municipal Anticorrupción)				
Estrategia:	Realizar entrevistas durante el año a personas con conocimientos en áreas de lucha contra la corrupción y rendición de cuentas.			
Prioridad:	Realización de entrevistas que pueden ser difundidas a la ciudadanía en expertos en la materia de lucha contra la corrupción			
Actividad:	Programado (P):	Realizado (R):	Cumplimiento ((R/P)*100):	Resultados obtenidos y/o justificación en caso de no alcanzar la meta programada.
<i>A través de los programas de radio en las que se tiene acceso, se realizaron entrevistas, dando a conocer que es el sistema, cuál es su función, así como los derechos que tienen los ciudadanos para presentar denuncias por posibles actos de corrupción.</i>	3	3	$\frac{3}{3} \times 100 = 100$	<i>Entrevistas realizadas a diferentes expertos en el ámbito de combate a la corrupción.</i>

Eje 3: Vinculaciones Institucionales (Análisis y gestión de firma de convenios de participación del municipio de Acambay de Ruiz Castañeda, con otros entes públicos.)				
Estrategia:	Búsqueda permanente de acciones conjuntas con el Sistema Estatal Anticorrupción, con el fin de promover la concientización y la capacitación de las personas servidoras públicas que laboran en el municipio de Acambay, México, en materia de prevención, control y disuasión de faltas administrativas y hechos de corrupción.			
Prioridad:	Formular acciones conjuntas entre el Sistema Municipal Anticorrupción y diferentes entes públicos con el objeto obtener convenios de colaboración para la realización de actividades en favor de la lucha contra la corrupción.			
Actividad:	Programado (P):	Realizado (R):	Cumplimiento ((R/P)*100):	Resultados obtenidos y/o justificación en caso de no alcanzar la meta programada.

<i>Convenir con las instituciones integrantes del Comité Coordinador Estatal (CPC Estatal, OSFEM, FECC, SECOGEM, CJPJ, INFOEM, TRIJAEM).</i>	1	1	1 $\frac{1}{1} \times 100 = 100$	<i>Convenio específico de colaboración que celebra el SESAEMM y el Ayuntamiento de Acambay de Ruiz Castañeda el día 7 de marzo de 2025</i>
--	---	---	--	--

Eje 4: Diagnóstico de la corrupción en el municipio (Partiendo de los datos actualizados con los que cuenta el INEGI, relacionados con el estado de la corrupción en el municipio, proponer e implementar acciones tendientes a combatir la corrupción en el municipio)				
Estrategia:	Investigación en la página del INEGI los datos actualizados en cuanto a la percepción de la ciudadanía en cuanto a la corrupción.			
Prioridad:	Realizar la investigación con datos del Instituto la percepción de la población dentro del municipio para verificar la disminución o aumento en cuanto a la percepción de la sociedad respecto a la corrupción			
Actividad:	Programado (P):	Realizado (R):	Cumplimiento ((R/P)*100):	Resultados obtenidos y/o justificación en caso de no alcanzar la meta programada.
<i>Investigación respecto de las últimas estadísticas respecto a la percepción de la corrupción en la población del municipio de Acambay</i>	1	1	1 $\frac{1}{1} \times 100 = 100$	<i>Después de las revisiones a la página del INEGI se puede determinar que con respecto a la percepción de frecuencia de corrupción en el sector público dentro de nuestro estado es de 75.46%, y respecto de percepción de frecuencia de corrupción del gobierno municipal se tiene un 67.58%, información actualizada con datos del INEGI al 22 de junio de 2025</i>

Eje 5: Vigilar el cumplimiento de obligaciones en materia de transparencia (Promover con la Unidad de Transparencia la actualización trimestral de la información en la plataforma de IPOMEX, así como las oportunas respuestas a las solicitudes de información)				
Estrategia:	Verificar conjuntamente con la Unidad de Transparencia, el número de solicitudes de información recibidas y cuantas de ellas fueron respondidas en tiempo y forma.			
Prioridad:	Verificar trimestralmente todas las solicitudes recibidas a la Unidad de trasparencia a través del portal de IPOMEX y las contestaciones a ellas.			
Actividad:	Programado (P):	Realizado (R):	Cumplimiento ((R/P)*100):	Resultados obtenidos y/o justificación en caso de no alcanzar la meta programada.

Verificación de las solicitudes de información recibidas a la Unidad de Transparencia	1	1	1 $\frac{1}{1} \times 100 = 100$	De la última verificación en conjunto con la Unidad de Transparencia se tenían recibidas un total de 334 solicitudes de información de las cuales solo 26 se encontraban en proceso de recursos y 6 en término de atención.
---	---	---	--	---

Eje 6: Vigilar el uso de recursos públicos en obra pública (Impulsar la publicación de la lista de obras incluyendo montos, plazos, contratos y el número de beneficiarios de la obra, en el portal de IPOMEX y que la misma se mantenga actualizada conforme a la normativa.)				
Estrategia:	De la verificación en conjunto con la Unidad de Transparencia al portal de IPOMEX, se tienen actualizadas al tercer trimestre del año, en cuanto a obras ejecutadas y por ejecutar.			
Prioridad:	Verificar que se tenga actualizado el portal del IPOMEX			
Actividad:	Programado (P):	Realizado (R):	Cumplimiento ((R/P)*100):	Resultados obtenidos y/o justificación en caso de no alcanzar la meta programada.
<i>Revisión del portal de IPOMEX, que se encuentre actualizado</i>	4	3	3 $\frac{3}{4} \times 100 = 75$	<i>Las revisiones se tienen programadas cada trimestre, así como tener actualizado el portal del IPOMEX, por lo que no se cuenta con la última revisión que corresponde al mes de diciembre y que se tiene el mes de enero para su actualización.</i>

Eje 7: Verificar el cumplimiento de obligaciones en materia de transparencia y protección de datos personales en la administración y gobierno municipal (Verificar que todas las áreas de la administración cuenten con los avisos de privacidad para la protección de datos personales)				
Estrategia:	Verificar conjuntamente con la Unidad de Transparencia, las áreas de la administración cuenten con avisos de privacidad para la protección de los datos personales a los que tienen acceso.			
Prioridad:	Que las todas las áreas de la administración cuentan con sus avisos de privacidad en lugares visibles para la población antes de los primeros seis meses de la administración.			
Actividad:	Programado (P):	Realizado (R):	Cumplimiento ((R/P)*100):	Resultados obtenidos y/o justificación en caso de no alcanzar la meta programada.

Verificación de las áreas de la administración pública municipal tengan en lugar visible para cualquier persona, el aviso de privacidad y que contenga los datos mínimos exigidos por la ley.	1	1	1 $\frac{1}{1} \times 100 = 100$	Todas las áreas de la administración pública municipal cuentan con sus avisos de privacidad y se encuentran en lugares visibles para toda la población.
---	---	---	--	---

Eje 7: Verificar el cumplimiento de obligaciones en materia de transparencia y protección de datos personales en la administración y gobierno municipal (Dar cursos a servidores Públicos en relación con los datos personales en posesión de sujetos obligados)				
Estrategia:	Realizar conjuntamente con la Unidad de Transparencia, capacitación a servidores públicos en relación a la protección de datos personales en posesión de sujetos obligados.			
Prioridad:	Que las todas las áreas de la administración tengan personal capacitado en materia de protección de datos personales.			
Actividad:	Programado (P):	Realizado (R):	Cumplimiento ((R/P)*100):	Resultados obtenidos y/o justificación en caso de no alcanzar la meta programada.
Capacitaciones a servidores públicos en materia de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados.	1	1	1 $\frac{1}{1} \times 100 = 100$	Se realizó la capacitación a servidores en materia de transparencia con el apoyo del INFOEM.

Eje 8: Coadyuvar con la administración municipal en la promoción de la cultura de la transparencia, (Realizar curso de capacitación enfocado en fomentar los valores éticos en el servicio público)				
Estrategia:	Realizar conjuntamente con la Unidad de Transparencia, capacitación para servidores públicos en materia de valores para el desempeño de sus funciones como servidores públicos.			
Prioridad:	Realización de capacitación a servidores públicos en valores éticos en el desempeño de sus funciones.			
Actividad:	Programado (P):	Realizado (R):	Cumplimiento ((R/P)*100):	Resultados obtenidos y/o justificación en caso de no alcanzar la meta programada.
Capacitación a servidores públicos	1	1	1 $\frac{1}{1} \times 100 = 100$	Realización de capacitación a servidores públicos.

Eje 9: Denunciar las faltas administrativas y hechos de corrupción (Realizar el seguimiento trimestralmente de las faltas administrativas de servidores públicos, así como la conclusión de los procesos)

Estrategia:	En apoyo de la Contraloría municipal, se hace verificación trimestral de número de procedimientos administrativos que pueden ser faltas administrativas, realizadas por servidores públicos.			
Prioridad:	Verificación de los procesos administrativos terminados y en activo por posibles faltas administrativas.			
Actividad:	Programado (P):	Realizado (R):	Cumplimiento ((R/P)*100):	Resultados obtenidos y/o justificación en caso de no alcanzar la meta programada.
<i>Verificación de procesos administrativos</i>	4	3	3 $_x 100 = 75$	4 <i>Como se tienen programadas las verificaciones de forma trimestral se tienen realizadas las primeras tres, quedando pendiente la correspondiente al mes de diciembre, por lo que, al día de hoy, no se tiene la meta cumplida al 100%, teniendo como resultado de esas verificaciones 66 procesos turnados a la autoridad investigadora.</i>

Eje 10: Mejoras al Marco regulatorio (Revisión del reglamento del sistema municipal anticorrupción, para su verificación que se encuentre homologado a la legislación estatal en cuenta a bases de funcionamiento, atribuciones, procedimientos, responsabilidades y sanciones a sus integrantes)

Estrategia:	<i>Revisión del marco normativo interno del Comité Coordinador y hacer las adecuaciones de acuerdo a las necesidades del comité.</i>			
Prioridad:	<i>Actualización del marco normativo interno</i>			
Actividad:	Programado (P):	Realizado (R):	Cumplimiento ((R/P)*100):	Resultados obtenidos y/o justificación en caso de no alcanzar la meta programada.

<i>Revisión y actualización del marco normativo interno del Comité Coordinador</i>	1	1	1 $\frac{1}{1} \times 100 = 100$	<i>Después de la revisión al reglamento interior, se realizaron adecuaciones y se aprobaron nuevos lineamientos del Comité.</i>
--	----------	----------	--	---

Eje 11: Difusión de actividades (Informar a la ciudadanía de las actividades mediante la página web, y redes sociales del sistema municipal anticorrupción)				
Estrategia:	Difusión de todas las actividades realizadas por parte del Sistema Municipal a través de la página web, además de las redes sociales y radio.			
Prioridad:	Tener a la ciudadanía informada respecto de las actividades del Sistema Municipal Anticorrupción			
Actividad:	Programado (P):	Realizado (R):	Cumplimiento ((R/P)*100):	Resultados obtenidos y/o justificación en caso de no alcanzar la meta programada.
<i>Tener actualizada la página web, redes sociales, así como las cápsulas informativas vía radio de las actividades del Sistema Municipal</i>	1	1	1 $\frac{1}{1} \times 100 = 100$	<i>Se tiene a la ciudadanía en conocimiento de todas las actividades realizadas por parte del comité.</i>

Eje 12: Profesionalización (Capacitaciones a servidores públicos)				
Estrategia:	Realización de Capacitaciones a servidores públicos			
Prioridad:	Realización de capacitaciones a servidores públicos en diferentes rubros de profesionalización para un mejor desempeño de sus actividades, así como su trato con la ciudadanía.			
Actividad:	Programado (P):	Realizado (R):	Cumplimiento ((R/P)*100):	Resultados obtenidos y/o justificación en caso de no alcanzar la meta programada.
<i>Capacitaciones a servidores públicos</i>	3	3	3 $\frac{3}{3} \times 100 = 100$	<i>Se realizaron capacitaciones a servidores públicos en diferentes rubros.</i>

Eje 13: Atención Ciudadana (Contar con información publicada en el portal del ayuntamiento y/o en el portal del IPOMEX dentro del rubro “Transparencia Proactiva” y/o en las redes sociales, sobre las funciones específicas y trámites que se pueden realizar en cada una de las áreas de la administración)				
Estrategia:	Verificación conjuntamente con la Unidad de Transparencia del portal de IPOMEX en el rubro de las funciones de las áreas y trámites			
Prioridad:	Verificación del portal de IPOMEX de forma trimestral para verificar que se tiene actualizada la página con los datos necesarios.			

Actividad:	Programado (P):	Realizado (R):	Cumplimiento ((R/P)*100):	Resultados obtenidos y/o justificación en caso de no alcanzar la meta programada.
<i>Verificación del portal de IPOMEX</i>	4	3	3 – x 100 = 75 4	<i>Se tienen programados de forma trimestral, y se tiene actualizada la página al tercer trimestre faltando el correspondiente al mes de diciembre el cual se actualiza en el mes de enero, fecha posterior a la presentación del presente informe.</i>

INFORME DE FALTAS ADMINISTRATIVAS

Durante el ejercicio 2025, el Comité Coordinador Municipal realizó diversas acciones dirigidas a fortalecer la prevención y detección de faltas administrativas conforme a los principios del Sistema Anticorrupción.

Entre las actividades, se destaca la planeación, capacitación y transparencia institucional; la elaboración y aprobación del Programa Anual de Trabajo, mismo que fue diseñado a partir de ejes estratégicos, prioridades, líneas de acción y actividades específicas, con la finalidad de consolidar una gestión pública integra, transparente y orientada al interés de los ciudadanos.

Considerando la importancia de la formación y el fortalecimiento institucional, se llevó a cabo la aprobación de implementar acciones de capacitación dirigidas a Servidores Públicos y protagonistas clave del sistema, entre las que sobresalen la capacitación “Ética en el Servicio Público”, así como el taller en materia de “Servicio a la Ciudadanía y Combate a la Corrupción”, orientados a promover la cultura de la legalidad, responsabilidad y vocación de servicio.

De forma complementaria, se desarrollaron campañas de difusión e información, mediante la elaboración de folletos informativos, con el objetivo de generar acercamiento con los habitantes del municipio de Acambay a través del conocimiento de los principios, funciones y mecanismos de prevención de la corrupción, acción enfocada a la participación social y el conocimiento público.

Se contó con la capacitación impartida por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, dirigida a los integrantes del Comité de Participación Ciudadana y del Comité Coordinador, impulsando la actualización del conocimiento.

En el tema de transparencia y acceso a la información, se realizó la actualización permanente del portal IPOMEX del Ayuntamiento de Acambay de Ruiz Castañeda,

garantizando el cumplimiento de las obligaciones de transparencia y el acceso oportuno a la información pública.

La transparencia da solidez a la alianza fundamental en el combate a la corrupción y en la rendición de cuentas, al mismo tiempo permite fortalecer la confianza ciudadana reafirmando el compromiso del Comité Coordinador Municipal de Acambay con una gestión pública honesta, abierta y responsable.

Sistema Municipal Anticorrupción de Acambay de Ruíz Castañeda

HÉCTOR ANDRADE PIOQUINTO

Presidente del Comité de Participación Ciudadana y
Del Comité Coordinador

ANA LAURA BASILIO RAYA

Secretaria del Comité de Participación Ciudadana

JESÚS JUAN MORALES PEÑA

Vocal del Comité de Participación Ciudadana

BERENICE CISNEROS R.

Secretaria del Comité Coordinador y
Titular de la Unidad de Transparencia



OMAR LOPEZ GERVACIO
Vocal del Comité Coordinador y
Comité Coordinador y
Titular del órgano Interno de Control Municipal

ANEXOS

El apartado de anexos se adjunta en dos carpetas.